

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14631** *CRICO SOCIEDAD FINANCIERA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Mercedes Puya Jimenez, Secretaria del Juzgado de lo Social numero 4 de Granada,

Hace saber: Que en los autos de ejecución 62/09, que se siguen en este Juzgado a instancias de Manuel Castillo Ayala contra "Crico Sociedad Financiera, S.L.", ha recaído auto declarando la insolvencia provisional de la empresa "Crico Sociedad Financiera, S.L.", por importe de 5.266,27 euros de principal y 1.000 euros presupuestados para costas e intereses.

Granada, 29 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090030613-1